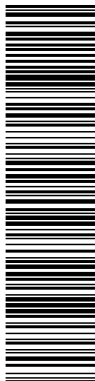


DOCUMENTO Documentos Contratación: DEC INICIO CARROZAS 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2EEUW-YI4V9-6EC11 Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2024 a las 11:34:24 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 08/05/2024 10:35 2.- Concejal de Hacienda, Régimen Interior y Contratación del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 08/05/2024 11:32	ESTADO FIRMADO 08/05/2024 11:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 540982-2EEUW-YI4V9-6EC11-618BF03430670195BD676AE807AE8509FBAFB2C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ponferrada.org/portal/InfEstatistica.do?opc_id=273&ent_id=1?Idoma=1



Ayuntamiento Ponferrada

Contratación

CONTRATO DE SUMINISTRO Procedimiento Abierto VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

EXP. NÚM.: 2024/0025

DECRETO DE INICIO:

Visto que mediante Acuerdo Plenario se aprobó el PLAN DE CONTRATACIÓN para el año 2024, en el mismo figura el contrato de "SUMINISTRO ALQUILER DE CARROZAS PARA LAS CABALGATAS DE LAS FIESTAS DE LA ENCINA 2024 Y REYES 2025; LOTE 1.- SUMINISTRO-ALQUILER DE SEIS CARROZAS PARA EL DESFILE DE LA ENCINA 2024 (8 DE SEPTIEMBRE); LOTE 2.- SUMINISTRO-ALQUILER DE CINCO CARROZAS PARA LA CABALGATA DE REYES 2025 (5 DE ENERO), y habiéndose elaborado por el Coordinador de Tiempo Libre- Don Jesús González Rodríguez, Memoria Justificativa sobre la necesidad del contrato y su alcance de fecha 7 de mayo de 2024, justificándose la división en lotes, criterios de solvencia, procedimiento de licitación, criterios de valoración, estableciéndose un presupuesto base de licitación 84.984,35 €, correspondiendo la cantidad de 70.235,00 € a la Base Imponible y la cantidad de 14.749,35 € al I.V.A., Lote 1.- 46.355,10 € correspondiendo la cantidad de 38.310,00 € a la Base Imponible y la cantidad de 8.045,10 € al I.V.A.; Lote 2.- 38.629,25 € correspondiendo la cantidad de 31.925,00 a la Base Imponible y la cantidad de 6.704,25 € al I.V.A. y un valor estimado total del contrato de 70.235,00 € (LOTE 1.- 38.310,00; LOTE 2.- 31.925,00 €) con una duración de LOTE 1.- Será la duración del propio DESFILE DE CARROZAS FIESTAS DE LA ENCINA 2024, que se realizará el día 8 de septiembre de 2024 debiendo estar todas las carrozas en Ponferrada el 5 de septiembre de 2024 y finalizará al concluir el desfile; LOTE 2.- Será la duración del propio DESFILE DE LA CABALGATA DE REYES 2025, que se realizará el día 5 de enero de 2025 debiendo estar todas las carrozas en Ponferrada el 31 de Diciembre de 2024 y finalizará al concluir el desfile, sin posibilidad de prórroga, y visto lo establecido en el Art. 116 de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 9/2017 de 8 de noviembre, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la memoria justificativa de fecha 7 de mayo de 2024, elaborada al efecto en virtud de lo establecido en el Art. 63 del LCSP, aprobándose la necesidad de la contratación; habiéndose fijado la extensión de las necesidades que se pretenden cubrir, así como la idoneidad del objeto y contenido para satisfacerlas según establece el Art. 28 de dicha Ley y justificación de los extremos fijados en el Art. 116.

SEGUNDO: INICIAR el expediente de contratación debiendo incorporarse al mismo:

- Pliego de Prescripciones Técnicas
- Pliego de Cláusulas Administrativas
- Certificado de Existencia de Crédito (RC)
- Informe de Secretario y de Intervención de Fondos.

Así lo ordena, manda y firma la Señora Concejala Delegada de Contratación en Ponferrada a fecha y firma electrónica.

CONCEJAL DELEGADO CONTRATACION

ANTE MI: EL SECRETARIO